

## Extramuros: el arabismo fuera del Centro de Estudios Históricos. La correspondencia de Julián Ribera con José Castillejo

Outside the walls: Arabism beyond the Center for Historical Studies: the correspondence between Julián Ribera and José Castillejo

Bernabé López García

[bernabe.lopezg@yahoo.fr](mailto:bernabe.lopezg@yahoo.fr)

**Para citar este artículo:** Bernabé LÓPEZ GARCÍA (2018), “Extramuros: el arabismo fuera del Centro de Estudios Históricos. La correspondencia de Julián Ribera con José Castillejo” en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 25, 162-184.

**Para acceder a este artículo:** <https://doi.org/10.15366/reim2018.25.009>

### Resumen

Entre 1907 y 1916 el grupo de arabistas españoles conocido como “la escuela de Codera”, los *Beni Codera* en expresión de Emilio García Gómez, estuvieron integrados en una institución integradora que englobaba las diferentes disciplinas académicas tanto científicas como humanísticas en España, la Junta para Ampliación de Estudios. Su labor en el Centro de Estudios Históricos dependiente de la Junta significó uno de los momentos más fecundos de la actividad productiva investigadora del grupo. Pero en 1916 la actuación de Asín Palacios en un tribunal de oposiciones a la cátedra de Sociología en la Universidad de Madrid, especialidad ajena al quehacer del arabista, a la que se presentaba el secretario de la Junta, José Castillejo, provocó la salida en bloque del gremio del arabismo del Centro y de la Junta, lo que supuso un aislamiento del arabismo de la marcha de las humanidades en España. La correspondencia entre Julián Ribera, que por entonces asumía el patriarcado del arabismo, y Castillejo, describe el trasfondo de la ruptura y resulta de gran utilidad para entender la evolución del arabismo español contemporáneo.

### Abstract

Between 1907 and 1916, the group of Spanish Arabists known as the “school of Codera” (*Beni Codera*, as expressed by the scholar Emilio García Gómez) was part of an inclusive institution that comprised different academic fields, both scientific and humanistic, in Spain. This institution was the Junta para Ampliación De Estudios (the Council for Extension of Studies and Scientific

Research). The work carried out by this group in the Center for Historical Studies (an institution dependent on the Council) represents one of its most fruitful periods of research activity. But in 1916, the participation of Asín Palacios in the Board in charge of evaluating the candidates for the chair of Sociology at the University Complutense of Madrid (a field foreign to the Spanish school of Arabists), and to which applied the Council's Secretary, José Castillejo, resulted in the withdrawal of the Arabist group from both the Center and the Junta. This led to the isolation of Arabism from the development of the area of humanities in Spain. The correspondence between Julián Ribera, at the time the patriarch of Arabism, and Castillejo, describes the context of this breaking and contributes to the understanding of the evolution of contemporary Spanish Arabism.

## Introducción

En la primavera de 1989, mientras se hacían obras en mi casa y me veía recluso a trabajar entre albañiles y cascotes, preparé para el ciclo de conferencias sobre "Africanismo y Orientalismo español (1850-1930)" que organizó en la UNED Víctor Morales Lezcano<sup>1</sup> mi contribución "Arabismo y orientalismo en España: radiografía y diagnóstico de un gremio escaso y apartadizo"<sup>2</sup>. Para su realización me fue de gran utilidad la reciente publicación de un trabajo sobre los orígenes de la Junta para Ampliación de Estudios (JAE)<sup>3</sup> en el que se daba cuenta del episodio que llevó a los arabistas del Centro de Estudios Históricos a separarse del mismo: Julián Ribera, como vocal de la Junta en la que estaba integrado el Centro y Miguel Asín, profesor de éste.

En el hilo de mi comunicación al ciclo consideré la consecuencia de este episodio, la separación de lo más fecundo del arabismo de entonces de una institución que pretendía impulsar y desarrollar las ciencias sociales e históricas y conectarlas con la comunidad científica internacional, como un error que tuvo consecuencias pesadas en el devenir del arabismo. "Probablemente -escribí- esta *ruptura formal* con las humanidades españolas debió fomentar el endogremialismo, el carácter *apartadizo* de la escuela, origen de lo que García Gómez llamó el 'espíritu fundacional de los *Beni Codera*'".

El episodio había tenido origen en unas oposiciones a cátedra de sociología en las que Asín fue miembro del tribunal y a las que se presentaba el secretario de la JAE, José Castillejo. Asín acabó dando su voto al sacerdote Severino Aznar que obtuvo la plaza. Las oposiciones fueron escenario de la confrontación de dos visiones diametralmente opuestas, no ya de la concepción de la ciencia social objeto de las pruebas, sino de la misma adscripción ideológica y enfoque de la institución universitaria entre la mayoría del tribunal que apoyó a su candidato y el propio Castillejo.

En 1999 David Castillejo publicó el volumen tercero del epistolario de su padre, José Castillejo, que recogía las cartas entre 1913 y 1937, entre las que se encontraban las intercambiadas por éste último y Julián Ribera<sup>4</sup>, así como alguna otra relacionada con el tema, entre el 5 de abril y el 15 de

<sup>1</sup> Véase reseña de Eneida García Garrijo sobre el ciclo en *Awraq* (1990), XI, pp. 259-261.

<sup>2</sup> Todas las ponencias de este ciclo se publicaron en 1990 en volumen Anejo al número XI de *Awraq*. Mi contribución lo fue entre las páginas 35 y 69.

<sup>3</sup> Ver F.J. Laporta, A. Ruiz Miguel, V. Zapatero y J. Solana, "Los orígenes culturales de la Junta para Ampliación de Estudios", en *Arbor*, 493 (enero de 1987), pp. 17-87.

<sup>4</sup> David Castillejo, *Los intelectuales reformadores de España, volumen III, Fatalidad y porvenir 1913-1937*, editorial Castalia, Madrid 1997, pp. 272-313.

noviembre de 1916. Un análisis muy minucioso de esta correspondencia, así como del contexto en el que se produce y de las consecuencias que tuvo para el desarrollo futuro de los estudios, tanto del arabismo como de la sociología, fue realizado en 2009 por Manuela Marín en su extenso, intenso y riguroso estudio “Arabismo e historia de España (1886-1944). Introducción a los epistolarios de Julián Ribera Tarragó y Miguel Asín Palacios”<sup>5</sup>.

Remito a este trabajo a quien esté interesado en documentarse a fondo sobre este episodio. Por ello no considero de interés extenderme sobre el mismo, ya que sería imposible aportar novedades sobre lo allí escrito, pero sí me parece de gran utilidad aportar, con la autorización expresa de David Castillejo, a quien le agradezco el gesto, el texto de las cartas que él publicó en una obra que no es conocida del gran público y que, una revista como la *REIM* puede difundir entre los especialistas del arabismo y los interesados en la historia de la ciencia y del pensamiento en España.

La correspondencia se compone de seis cartas de Ribera a Castillejo, cuatro de éste a Ribera, y tres cartas intercambiadas entre Santiago Ramón y Cajal, presidente de la JAE y los protagonistas de este asunto, Ribera y Castillejo. Se publica también una nota redactada por el propio Castillejo con un resumen de lo sucedido. Esta nota, según indica su editor David Castillejo<sup>6</sup>, la guardó su autor sin darla a conocer a nadie.

El artículo publicado en *Arbor* sobre los orígenes de la JAE, sugiere que la nota debió de publicarse por la prensa, lo que podría haber provocado la reacción de “dignidad herida” –podría decirse- que Ribera muestra en estas cartas. Manuela Marín dice no haber podido localizar en la prensa el texto, caso de haber sido publicado, aunque dice que en el diario *El Sol* y en la revista *España* hay referencias a las protestas que suscitó el resultado de las oposiciones.

*El Sol*, diario madrileño del que sería colaborador Castillejo, no se publicará hasta el 1 de diciembre de 1917 por lo que, de aparecer referencias sobre la oposición, no podrán ser más que muy a posteriori. La revista *España* sí publicará el 13 de abril de 1916 un largo comentario muy crítico con lo ocurrido: “Oposiciones de Sociología. El genio del cristianismo”<sup>7</sup>. Por la fecha de edición no es posible que sirviera de desencadenamiento de la correspondencia que se inicia una semana antes, aunque pudo contribuir a reafirmar en su decisión de separarse del Centro y de la JAE a los arabistas.

El artículo de *España* parece escrito por alguien que siguió de cerca los ejercicios y guarda alguna coincidencia con lo descrito en la nota de Castillejo, pero se centra más en el malestar que la votación produjo entre el numeroso público asistente (“la curiosidad y la importancia de la cátedra llevaron a la Universidad el día de la votación un gran número de publicistas, profesores, etc.”), que reclamó explicaciones del tribunal: “De tal modo hirió en la conciencia de los que habían presenciado las oposiciones la escandalosa designación que protestaron violentamente en los claustros, esperando en ellos a los que se habían atrevido a cometer semejante notoria injusticia”.

El artículo cita también que periódicos de tendencia ultra católica como *El Universo*, *El Correo Español*

---

<sup>5</sup> Incluido en el libro colectivo de Manuela Marín, Cristina de la Puente, Fernando Rodríguez Mediano y Juan Ignacio Pérez Alcalde, *Los epistolarios de Julián Ribera Tarragó y Miguel Asín Palacios. Introducción, catálogo e índices*, CSIC, Estudios Árabes e Islámicos. Monografías, Madrid 2009. El estudio de la correspondencia por M. Marín se encuentra en el apartado “Los arabistas en la Junta para Ampliación de Estudios, pp. 107-138.

<sup>6</sup> En los “enlaces” explicativos entre cartas que se publican en este trabajo y que aparecen entre corchetes con la anotación “nota de David Castillejo”: [NdDC]

<sup>7</sup> El artículo puede consultarse en la *Hemeroteca digital de la BNE* en el enlace siguiente:

<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003367102&search=&lang=es> páginas 13 y 14 del ejemplar citado de la revista *España*.

y *El Debate* habían echado “las campanas al vuelo” felicitándose por el éxito para la opinión católica del resultado de la oposición, y se quejaba por lo que le esperaba a los futuros alumnos de Sociología y por la dejación de “las izquierdas” que estaban permitiendo por su “blandura y timidez” un envalentonamiento de “las derechas” así como “la invasión de la Universidad por analfabetos católicos”.

La publicación del texto de las cartas en la *REIM* permitirá al lector forjarse una opinión acerca de las motivaciones y razones académicas que contiene la correspondencia de Castillejo, valorar su actitud de sincerarse sobre el trasfondo de lo ocurrido en las oposiciones ante las justificaciones de Ribera en la carta que inicia el debate epistolar, así como comprobar su voluntad de tratar insistentemente de evitar la ruptura de los arabistas con el Centro. También ofrece la oportunidad de entender el orgullo herido de éstos, en la persona de Ribera, al verse señalados públicamente por su parcialidad en el apoyo a un candidato en entredicho, sin razones académicas que lo avalasen. Para entender mejor lo ocurrido, se incorporan en apéndice la noticia publicada en *El Correo Español* el 1 de enero de 1916 (“Un triunfo de Severino Aznar”) y el artículo de la revista *España* comentado.

En todo ello queda visible, como señala Julián Ribera en su carta de 5 de mayo de 1916, que “las cosas son más complicadas de lo que a primera vista parecen: este hecho, en el que usted personalmente ha tenido que mediar, viene a constituir un solo eslabón de larga cadena formada por una serie de sucesos en los que otros que no son usted han intervenido (y se refieren a materias de fondo mucho más fundamentales)”.

Las oposiciones fueron, pues, un pretexto, o la gota que colmó el vaso de enfrentamientos de carácter ideológico –y metodológico- que desde hacía tiempo se habían manifestado en el seno de la JAE. Pero de lo que no cabe duda es que, ni Ribera ni Asín cedieron ante los argumentos de Castillejo, firme en su convicción del error de Asín, pero insistente en evitar la salida de los arabistas del Centro, llegando hasta proponer como salida su dimisión de la secretaría de la JAE sin con ello lo impedía. “Para compensar el desacierto” de Asín, plantearía Castillejo sin apearse de su convencimiento, la tarea que se imponía no debía ser otra que “llevar al máximo su contribución a la cultura del país, es decir, todo lo contrario de abandonar el Centro de Estudios Históricos, donde dispone de cuantos medios la Nación puede hoy ofrecer”.

### **La correspondencia de Julián Ribera con José Castillejo**

RIBERA EN MADRID A CASTILLEJO EN MADRID

Madrid, 5 abril 1916

Sr. D. José Castillejo

Mi querido amigo: Acabadas las oposiciones y pasado quizá el primer efecto de su resultado, quisiera comunicar a usted las impresiones mías durante el lapso de tiempo transcurrido desde que se iniciaron. No quedaría yo satisfecho sin exponérselas a usted con toda franqueza.

Desde el instante en que supe que usted entraba en las oposiciones, vi con claridad un motivo de hondo disgusto para alguno de los jueces, amigos míos: dos personas queridas con quienes les

unían estrechas relaciones de amistad y cariño. Usted y Aznar eran co-opositores y, necesariamente, uno había de quedar sacrificado, pues la elección de uno llevaba aneja la eliminación del otro. El señor Asín, muy sensible a los afectos, tengo la seguridad de que se vería angustiado por la delicada posición en que se le metía, sobre todo al enterarse de la renuncia inesperada del Sr. Santamaría, que venía a decidir su entrada en el tribunal, cosa que había rehuido.

Se les ofrecía a ellos el siguiente dilema: Por una parte, Severino Aznar ha sido condiscípulo, durante toda la carrera, de Asín y Gómez, y amigo íntimo y fraternal de estos y de Ibarra hace más de veinticinco años. Durante ese tiempo no se les ha podido ocultar la labor intensa, tenaz y perseverante que Aznar ha dedicado al estudio de materias sociales; han apreciado la claridad de su talento y las raras prendas que le adornan, como maestro, como escritor y como publicista. Y es de pensar que eso constituyese un motivo que pudiera inclinarles en su favor.

Por otra, estaba usted a quien no menos querían y apreciaban Ibarra y Asín.

Se les ofrecía, como he dicho, el dilema moralmente doloroso de verse en el caso de decidir entre usted y Aznar; porque respecto de otros ya no se ofrecía ocasión de un conflicto moral.

Tal ha sido, creo, la cuestión.

Usted podrá decir: “¿Y por qué no han sido ustedes bastante francos conmigo? Yo he guardado conducta correctísima con ustedes; he usado delicadeza ejemplar desde el principio hasta el fin. ¿Por qué no me han insinuado esa disposición de espíritu, evitándome una larga y pesada labor y un disgusto final?”

Realmente ahora, en que han terminado las oposiciones, parece lógico pensar que esa era la conducta que los deberes de amistad imponían. Sin embargo, nosotros creímos que los deberes de la amistad exigían precisamente lo contrario; la reserva absoluta que durante todo ese tiempo hemos mantenido. Por esta razón; el deseo, supuesto que se ofrecieron condiciones para realizarlo, sería el siguiente: Si Severino Aznar no respondía a las esperanzas legítimas que por su larga preparación habían ellos concebido o por cualquier accidente no pudiera salir airoso en las oposiciones, el candidato que con más gusto votarían (descontando el éxito de los ejercicios) habría de ser Castillejo.

En esto creo poder afirmar que estarían conformes los tres amigos.

Ahora bien, imagínese usted que antes de los ejercicios se hubiera tenido la franqueza de expresarlo así: ¿qué hubiera ocurrido? Inevitablemente hubiera usted pensado que eso era una fórmula para invitarle a que se retirara. Y con la retirada de usted malograba la eventual posibilidad de la segunda solución del dilema.

Hágame el favor, amigo Castillejo, de reflexionar acerca de ello y se persuadirá de que ahora se puede decir todo y que antes cualquier insinuación había de ser imprudente y de consecuencias peores.

Esto es lo que con toda sinceridad me creo en el deber de expresar al amigo, a quien estimo y quiero.

A pesar de lo difícil que es, en circunstancias parecidas, juzgar serenamente de las intenciones,

tengo la esperanza de que usted, hombre de elevado espíritu, no apreciará esta conducta como desleal, ni la tendrá como motivo de queja personal contra nosotros. No obstante, si por cualquiera causa, que yo no puedo ni quiero imaginar ahora, en el sentimiento natural y el disgusto que inevitablemente ha tenido usted que sufrir (y que nosotros compartimos) se mezclara algún motivo de resquemor (si no personal de usted, al menos participado por amigos suyos) y pudiera constituir mortificación para usted el tener que intervenir necesariamente en asuntos en que nosotros habremos de mediar, tenga usted la evidencia de que no queremos de ningún modo causarla, estando dispuestos a la más leve insinuación a dimitir yo, de Vocal de la Junta, y Asín y yo dejar de formar parte del Centro de Estudios Históricos (a la sordina y pasadas estas circunstancias, para que nadie pueda relacionar estos hechos), pues lealmente consideramos la intervención de usted más precisa, más útil y más eficaz, dirigida a cosas de interés general que nuestros servicios, circunscritos a una especialidad que puede no ser esencial a los fines de la Junta.

Y todo ello no menguará la estimación de sus virtudes y el cariño de su afectísimo amigo que le estima cordialmente,

Julián Ribera

[NdDC] [Se desencadenó el enfrentamiento porque Castillejo contestó a esta carta.]

CASTILLEJO EN MADRID A RIBERA EN MADRID

Moreto 1, 1°

10/4/1916

Sr. D. Julián Ribera.

Mi querido amigo: Agradezco mucho su carta. Me ofrece explicaciones a las cuales yo no tengo derecho alguno y renueva la franqueza y sinceridad con que desde que nos conocimos nos hemos tratado. No sería corresponder a ella una respuesta de mera cortesía. Lo que usted me dice respecto a las pasadas oposiciones merece que yo comunique a usted también todo lo que pienso; de modo que, si pueden subsistir entre nosotros diferencias de apreciación, no quede ni sombra de ficción o hipocresía.

Cuando vacó la cátedra de Sociología, aconsejé que se suprimiera o que se acumulara al catedrático designado por la Facultad. Es desde hace muchos años mi criterio el de suprimir catedráticos, pagar doble a los que queden y hacerles trabajar triple, mediante acumulaciones y cursos diversificados. No me hicieron caso.

Aconsejé luego que, de salir a oposición, fueran admitidos a ella Doctores en Filosofía y Derecho; porque no habiendo en España tradición ni escuela de Sociólogos, era más probable encontrar un hombre apto cuantos más fueran llamados.

Consultada la Facultad de Filosofía, se pronunció en contra por gran mayoría. Ignoro los motivos; pero queriendo adivinar cuales podían ser, supuse que los hombres de mayor entendimiento y elevación de la Facultad solo habrían querido significar su deseo de que la Sociología tomara una

dirección filosófica, apartándose del lado jurídico legislativo político y reformador.

Perdí de vista el asunto hasta que un día vi, casualmente, en *La Correspondencia de España* el anuncio de las oposiciones. Me dio pena ver cuán desatentadamente se lleva la vida oficial, sin cuidarse de si hay por bajo una vida real que la nutra. Y fue ese sentimiento de vergüenza y de impotencia quien me sugirió lo que nunca había pensado: reunir mis trabajos y notas dispersas de estudios de Sociología que hice en Alemania e Inglaterra, y acumularles una preparación tan intensa como pudiera. Tomé como ejes los sistemas de Lester Ward, Simmel, Schaeffle, Spencer y Wundt. Y reuní, gracias a la liberalidad de mis amigos, hasta un centenar de libros modernos de Biología, Psicología, Filosofía y Sociología. El goce de su lectura y las muchas notas que de ellos he hecho compensan con creces todo el trabajo y la contrariedad del resultado.

Con todo, cuando las oposiciones comenzaron, veía con más claridad que nunca, precisamente porque las lecturas me habían mostrado un horizonte más dilatado, cuán distante estaba yo todavía de poseer la preparación que debe llevarse a un Doctorado de Filosofía. Y vacilé si presentarme o no. Pedí informes de los otros opositores y me dijeron que probablemente se diferenciaban de mí en que todavía no se habían enterado del volumen de lo que ignoraban. Entonces creí que era caso de conciencia insistir, para obtener, al menos, que la cátedra no fuera provista y reanudar mi campaña en pro de la acumulación.

El cuestionario fue una gran sorpresa. Estaba hecho mirando principalmente al Derecho, a la Economía y a la Política social. Por añadidura pude comprobar enseguida insignificancias y de autores que no son sociólogos ni tienen en su haber aportación alguna científica, pero que forman parte de las traducciones que edita Aznar. Hasta los errores de los traductores, que pude comprobar por tener yo los textos originales, se reflejaban en el cuestionario.

Sinceramente atribuí entonces esas coincidencias a que algunos miembros del tribunal no conocerían sino esos libros y creerían de buena fe que era esa la Sociología que anda por el mundo. Y supuse que el Sr. Aznar podría tener en las oposiciones una superioridad indiscutible.

Me equivoqué. Aznar hizo unos ejercicios ramplones, a ratos grotescos, sin abordar ni un solo problema científico, sin aludir a una sola de las doctrinas que nutren la Sociología, sin revelar directa o indirectamente una formación filosófica, ni cultura histórica, ni mucho menos noticia siquiera de lo que pasa en Biología, en Psicología, en Ética, etc. Hasta en el pequeño círculo donde se encastilló rebelaba, por los muchos errores y lagunas, que no estaba informado. Yo, que viví de recuerdos de mis cursos de Economía en Berlín y de la rápida orientación tomada para el cuestionario, podría, sin embargo, apreciar cuál era su desnudez hasta en ese ramo práctico de los seguros obreros, las cooperativas y los sindicatos católicos a que él se ha dedicado.

¡Que más! ¡Hasta el mismo Aznar, que de la Sociología y la Filosofía estaba separado por la cortina tupida de su ignorancia, percibía en ese otro ramo de la propaganda sindical y de la mejora de la clase obrera cuánta era su confusión y fragmentarismo, y se limitaba, siempre que podía, a aludir a trabajos que tenía hechos, sin ofrecer jamás una sistematización o una visión de lo que en el mundo -¡ni siquiera en España!- está pasando.

Con esa idea de la poca inteligencia y preparación del Sr. Aznar, que sus anteriores publicaciones no hacían sino confirmar, y con los ejercicios a la vista, elemento único en que un tribunal puede apoyarse, máxime cuando desconoce antecedentes de algunos opositores, jamás pensé que Así pudiera votar a Aznar.

Por otra parte, veía que André y yo, aunque con mayor radio de información y mejores bases de cultura general, carecíamos aún de la preparación y de la solidez científica que debería llevarse a la Universidad. Y creía, por tanto, que Asíñ votaría la no provisión. Ninguna otra solución me parecía plenamente justificada.

Durante la votación estaba yo en el Ateneo, oyendo una conferencia de Simarro. Allí me llevaron noticias de lo ocurrido, que me resistí a creer. Y me expliqué que el Presidente del tribunal se considerara en el caso de declarar la obstinación y ofuscación de los tres votantes de Aznar, cuando dio al público explicaciones a consecuencia del lamentable incidente que, según me cuentan, se originó después de la votación.

Debo, pues, declarar a usted que, a mi juicio, Asíñ ha cometido un grave desacierto. Yo tengo un concepto de su independencia que me impide atribuirlo a presión alguna de fuera. Lo achaco a dos factores: la pasión de una amistad antigua e íntima que le ha cegado, como ciega a un padre el cariño de sus hijos, y acaso una insuficiente información de libros y problemas de Sociología que no ha podido, por consiguiente, iluminar ante sus ojos lo que Aznar llevaba.

En ambos conceptos me sorprendió que Asíñ aceptase el cargo de vocal del tribunal en materia tan ajena a sus estudios.

Ese desacierto de Asíñ atañe al país y a la Universidad, donde ya no podrá haber, a mi juicio, Sociología científica por lo menos hasta que Aznar se jubile o muera.

Pero no me toca a mí, ni yo he sufrido personalmente ofensa alguna. Yo he quedado donde en justicia debía quedar. Yo no estoy probablemente, en condiciones de aportar a la Facultad de Filosofía lo que ella tenía derecho a exigirme.

Ello quiere decir que no ha variado mi relación hacia ustedes.

Aunque yo hubiera recibido de ustedes injuria o injusticia, jamás influirían en mis deberes desde el cargo que desempeño.

Mientras ustedes puedan hacer en el Centro de Estudios Históricos una labor científica seria y útil para el país, yo creo que es deber de ustedes continuar en él. Otra cosa sería querer añadir al daño que ustedes han hecho a la Universidad otro grande para el Centro de Estudios Históricos.

No; nuestra colaboración en esta obra no debe sufrir menoscabo por aquel desacierto. Ustedes tienen en su haber otras cosas de un positivo valor. Ellas son las que me importan. Y no quedan en mi espíritu otras ideas, en este asunto, que las que en esta carta declaro.

No nos ocupemos más de ello y volvamos todos a trabajar y a vivir para aquellas cosas que dan un valor a la vida.

Suyo como siempre afectuoso amigo,

José Castillejo

RIBERA EN MADRID A CASTILLEJO EN MADRID

Madrid, 13 abril 1916

Sr. D. José Castillejo

Querido amigo: La franqueza con que se ha expresado usted en su carta merece mi gratitud, porque me despeja todas las dudas, no dando lugar a indecisiones con las cuales nunca me ha gustado vivir; y es siempre motivos de satisfacción para mí el formar resoluciones con la entera convicción de que la oportunidad las reclama.

Por consecuencia, como le anuncié, me considero ya vocal no ejerciente de la Junta: la dimisión será presentada al ministro (autoridad de la que emanó el nombramiento) los primeros días de Octubre, cuando estas cosas parezcan olvidadas.

Y Así y yo dejaremos de ser profesores del Centro [de Estudios Históricos] en el mes de Junio. Al acabar el curso creo que es el tiempo en que nuestra retirada puede causar menos trastorno a los alumnos. Conviene, sin embargo, que usted lo sepa desde ahora (y aún quizá convendría que lo supiese el Secretario del Centro) para ultimar ciertos asuntos relacionados especialmente con las publicaciones que tenemos en prensa, las cuales podrán quedar terminadas en Junio, fin de nuestras tareas en el Centro.

Nosotros continuaremos nuestra labor fuera de él, como la hacíamos mucho antes de que se creara, con la conciencia tranquila de no haber sido en ninguna parte otra cosa que coadyutores solícitos de todo lo que nos ha parecido bien intencionado, útil y justo.

Y lo mismo seguirá siendo su afectísimo amigo q. b. s. m.

Julián Ribera

CASTILLEJO EN MADRID A RIBERA EN MADRID

Moreto, 1 - 1°

16/4/1916

Sr. D. Julián Ribera.

Mi querido amigo: La carta en que usted me anuncia que, en unión de Así, se separará de nuestra obra, me deja perplejo. Dice usted que esa resolución es consecuencia de mi contestación a su carta anterior. Y yo no veo relación alguna entre ambas cosas ni acierto a descubrir en qué otro sentido podría yo haber contestado. Como creo, y he dicho a usted terminantemente en mi carta anterior que el apartamiento de ustedes sería un daño positivo al país y al Centro de Estudios Históricos, y como aborrezco que las cuestiones vitales y objetivas giren alrededor de sentimientos personales, no quisiera omitir medio alguno de evitarlo.

Sólo tengo ahora en mi mano llamar nuevamente al buen sentido de ustedes.

Terminadas mis oposiciones me reintegré a mis quehaceres en la Junta, comencé a recibir gente y fui, a los dos o tres días, al Centro a arreglar los asuntos más urgentes.

Me envió André una protesta firmada por todos los coautores y le contesté, por escrito, que no la firmaba, porque mi situación en la Junta me veda toda lucha y todo personalismo. Probablemente a ello se debe que no se haya presentado.

No he dado para la Prensa, ni directa ni indirectamente, una sola línea acerca de las oposiciones.

No he hablado a estas fechas con ninguno de los que fueron jueces. Me limité a dejar en casa del Sr. Sanz y Escartín una tarjeta con una línea de respeto y gratitud.

No he tratado de las oposiciones sino con mis más íntimos y no les he dicho sino lo mismo que he escrito a usted.

Habría observado también hacia ustedes el más completo silencio en ese punto, y continuado la relación en que siempre hemos estado, si la carta de usted no hubiera venido a interrogarme.

Yo he agradecido la carta. Quería decir que no era a ustedes indiferente lo que pudiera yo pensar de una cosa tan objetiva como la paulatina constitución de la Universidad, uno de cuyos episodios son las oposiciones. Y significaba que ustedes me ofrecían una explicación de su criterio, deseaban conocer el mío y ponían el problema de si una diferencia entre ambos podría repercutir, estorbando la obra que nos es común.

He supuesto desde luego, haciendo a ustedes el honor que merecen, que no deseaban una contestación banal y atenta, como se da a las gentes insignificantes y que nada nos importan. Y me pregunto qué podía yo hacer sino decirles todo mi pensamiento exactamente como a las personas de mi intimidad.

Pero, además, era eso tanto más obligado cuanto que yo había declarado públicamente en las oposiciones aquello que constituye el punto fundamental de mi carta. Dice esta en resumen: 1.º que ha sido un error llevar a la Universidad un hombre que no tiene la formación necesaria; 2.º que atribuyo ese desacierto a la conjunción de dos factores: la ceguera producida por un sentimiento exaltado de amistad y la falta de información científica suficiente que acaso podría haberla disipado; 3.º que yo no he recibido ofensa ni injusticia alguna, porque creo que me falta mucho aun para alcanzar la formación científica que una cátedra de Sociología supone; 4.º que nada tiene que ver con las oposiciones la labor que ustedes hacen en el Centro, labor que considero eficaz y seria.

¿Podía yo decir a ustedes que me ha parecido un acierto hacer a Aznar catedrático de Sociología? En cuanto vi claramente el giro que daba a las oposiciones y en cuanto presumí lo que podía ocurrir, quise disipar todo equivoco y afrontar, delante de él y dándole oportunidad de defensa, el problema central. Vencí mi repugnancia a la controversia, definí mi criterio, le rogué me citase un solo libro de Sociología en que se trataran las cuestiones que él había hecho materia de sus ejercicios, le indiqué los libros de Política social donde ellas se desarrollan y le dije que, ni siquiera en ese punto a que él parecía dedicado, estaba informado.

Aprovecho también un ejercicio para declarar que no habría podido entender algunos de los temas del cuestionario si no los hubiera visto en el índice de un libro de Economía del Padre Pesch. Yo otro, para decir que las oposiciones no me habían ofrecido oportunidad alguna de ocuparme de

Simmel, Schaeffle, War y Wundt, que yo contaba entre los grandes sociólogos.

En cuanto a la designación de Aznar y el carácter del cuestionario no he hecho, pues, sino repetir a usted lo que sinceramente manifesté ante el tribunal y ante el público.

Ahora bien, dadas esas declaraciones mías, ¿pueden ustedes sentirse ofendidos porque yo no perciba la formación filosófica y sociológica de Aznar? Creo que no. Hay muchas gentes, incluso entre los amigos de Aznar, que piensan como yo en ese punto. Y sería inconcebible que lo hicieran ustedes cuestión personal.

El otro punto se refiere a la intervención de Asín. Después de decir que, a mi juicio, ha cometido un desacierto, no habría sido leal ni honorable en mí omitir la explicación del alcance que yo le atribuyo; precisamente porque, así como no presumí que Asín pudiera votar a Aznar, después de oír sus ejercicios, así también ahora no admito sino la explicación más benigna y más conforme con el concepto que tengo de Asín.

Se ha hablado de presiones de los Obispos y los políticos. He contestado que considero a Asín incapaz de someterse a ellas. Se ha dicho que era cosa de sectarismo; un periódico lanza recientemente la cuestión por ese camino. Creo que se equivoca; Asín me parece que tiene espíritu amplio y tolerante.

Mucho menos puedo pensar que haya habido en él animosidad alguna contra mí o contra los otros opositores.

¿Qué explicación me queda, en el supuesto de que ha habido, en efecto, un error? No veo sino la que consignaba en mi carta, que está de acuerdo, en parte, con lo que usted decía en la suya.

Asín conocía y quería a Aznar hace muchos años. Le ha parecido inteligente; lo ha visto trabajar; ha creído que su labor era Sociología. Ninguna de esas cosas puede pensarse sino cuando coinciden la pasión de la amistad y la información insuficiente respecto al estado de la ciencia.

Sin aquella inclinación afectiva, Asín no hubiera tenido en cuenta su conocimiento anterior de Aznar, porque se exponía a ser injusto con los otros opositores, que acaso poseían también inteligencia y un cierto haber de obra social y de estudios, desconocidos del tribunal.

Sin aquella deficiente noticia de cuáles son los problemas que se tratan en las cátedras y en los libros de Sociología, Asín habría visto enseguida que Aznar no llevaba a las oposiciones sino algunos datos de Política social cuya exactitud y valor no es del caso aquilatar.

Yo me pregunto si queda otra explicación posible, ni si esta manifestación mía hecha a ustedes y no lanzada al arroyo, puede ser considerada por ustedes como una ofensa. Una cosa es que les produzca dolor, sea por caer en la cuenta de que mi presunción es justificada, sea por considerarme, al hacerla, ofuscado e injusto, y otra distinta que le atribuyan una intención de agravio que no tiene. He contestado con una explicación a una carta afectuosa de usted; no he atacado ni protestado siquiera. Y me he adelantado a decir que, si el desacierto de Asín ha dañado a la Universidad, no me ha tocado a mí ni me ha ofendido.

Ese es el tercer extremo de mi carta. Digo sinceramente que cualquiera que pudiera ser luego mi trabajo o mi acierto, la preparación que yo he llevado a las oposiciones contenía la información de un centenar de libros; pero no la formación interna plena y la aptitud para una labor personal

científica en Sociología que la Universidad tiene derecho a exigir. Ello aleja toda sospecha de que yo me crea víctima de una injusticia.

Y, por último, separo de todo este asunto, lo mismo en lo que tiene de personal que en lo que tiene de universitario y nacional, la cuestión de la permanencia de ustedes en el Centro de Estudios Históricos. Ésta solo puede decidirse atendiendo a la obra que ustedes llevan realizando y a la que todos creemos a ustedes capaces de realizar.

Ni adivino, pues, qué otra respuesta podía yo dar a su carta, ni qué relación hay entre lo que yo he dicho y la resolución a que ustedes se inclinan. La Junta nada tiene que ver con las oposiciones de Sociología.

Creo que, ni aún en el terreno particular, se han enterado de ella muchos de sus vocales. Uno de ellos, buen amigo mío, ha venido a preguntar si era verdad que yo las había hecho, porque él se había interesado por otro de los opositores.

Si yo me equivoco y Aznar, a pesar de sus oposiciones, es verdaderamente un sociólogo, la única posición lógica de ustedes será alegrarse de la elección, esperar a que su obra en la Universidad me saque de mi error y excusar mi ceguera si no pueden disiparla.

Si es Asín quien se ha equivocado (y hablo de Asín porque solo a Usted y a él afecta la resolución de ustedes), como no es probable que convenza a Aznar de que dimita, no tiene en su mano, para compensar el desacierto, sino llevar al máximo su contribución a la cultura del país, es decir, todo lo contrario de abandonar el Centro de Estudios Históricos, donde dispone de cuantos medios la Nación puede hoy ofrecer.

Yo espero que ustedes reflexionarán todavía serenamente y que, en definitiva, sabrán anteponer a toda otra consideración los intereses generales de la ciencia a que ustedes han consagrado su vida.

Ya sabe es su amigo afectuoso,

José Castillejo

RIBERA EN MADRID A CASTILLEJO EN MADRID

Madrid, 26 abril 1916

Querido amigo Castillejo: Acabo de llegar hoy (26 de Abril) de Valencia a donde fui a pasar las vacaciones de Pascua, y leo su apreciable del 16. Se la agradezco sinceramente, así como sinceramente le agradecí la anterior: si hubiese yo considerado que usted en ellas agraviaba u ofendía, ¿cómo se las había yo de agradecer? No han sido tiquismiquis personales los que han informado mi conducta; por consiguiente, yo le rogaría a usted que no se preocupara de buscar por ese lado explicación a mis determinaciones. Baste, para satisfacción de usted que no he visto agravio ni ofensa en sus cartas.

Por mi parte creo que después de realizados los hechos, irremediables ya, lo mejor es que no insistamos en volver lo que ya no puede variarse y que arreglemos, como buenos amigos, las consecuencias de lo pasado.

Al acabar el curso, época en que terminaran nuestras labores en el Centro, convendrá que todo lo pendiente de publicación en nuestras secciones, esté terminado. Para ello habrá que acelerar la impresión. Felizmente todo puede quedar acabado: la obra matemática de Sánchez, está finalizada y sólo falta tirar unos pliegos ya compuestos; la de lógica, a punto de acabar su composición; una obra sobre Agricultura, Industria y Comercio de Marruecos, está ya en la tirada del índice; pero como se publica en condiciones especiales (se han de dar al autor los ejemplares que excedan al coste de la impresión) conviene arreglarlo antes. Y sobre todo está el asunto de la fundación árabe, de la que falta a pagar un piquillo casi insignificante, pero que habrá que estudiar medio de solventarlo. Podremos hacerlo usted y yo directamente o por medio de Navarro Tomás.

Y debo decirle que aunque no pertenezcamos ya de hoy en adelante al Centro, no será perdida la tradición, ni la labor allí realizada, ni inútiles los medios acumulados, porque no tendremos inconveniente en utilizarlos, como el público español ha podido hasta ahora aprovecharlos. Y aun más, nos alegraremos de que el Centro tenga vida próspera, como es seguro que la tendrá, si conserva la virtud de mantenerse fiel al criterio que presidió a su fundación.

Sepa que le aprecia y estima su afectísimo amigo,

Julián Ribera

CASTILLEJO EN MADRID A RIBERA EN MADRID

2 de mayo de 1916

Sr. D. Julián Ribera

Mi querido amigo: Su carta del 26 del pasado me trae la seguridad de que no ha producido a ustedes molestia la sinceridad de mis manifestaciones.

Por ello me sorprende tanto más que dejen ustedes en pie la cuestión esencial de su retirada del Centro de Estudios Históricos.

Puesto que usted me ruega no busque explicaciones a esa determinación, desisto de hacerlo, suponiendo que no consideran ustedes prudente darlas.

Pero no quedaría yo tranquilo con el temor de que, por vez primera, desde que la Junta existe, un asunto mío personal o una equivocación que me sea imputable pudiera llevar daño a la obra que realizamos. He reiterado a ustedes cuán importante considero la labor de ustedes en el Centro. A1 abandonarlo con ocasión de las cartas cruzadas entre nosotros, existiría al menos la sospecha de que ustedes se consideraran incompatibles conmigo.

Quiero, pues, poner la cuestión en maños de la Junta y darle todo género de facilidades, por si creyera que mi salida de la Secretaria podía resolver la dificultad y salvar la Sección de Estudios árabes.

Le reitera su afecto su buen amigo,

José Castillejo

RIBERA EN MADRID A CASTILLEJO EN MADRID

Madrid, 5 mayo 1916

Mi querido amigo Castillejo: Si en el asunto que motiva esta correspondencia sólo existiese una disparidad de criterio en apreciar sucesos extraños a las tareas del Centro y a la Junta, expresado con la franqueza de amigos entre usted y nosotros, o un mero roce ocasionado por el encuentro de sentimientos personales opuestos, las consecuencias, después de leída su afectuosa carta última, podrían quedar desvanecidas por completo, al cerciorarse de que usted no tiene, como nosotros no tenemos, empeño alguno en dar a cuestiones personales más importancia de la que ellas merecen: ni usted ni nosotros queremos hacer depender de estados emotivos pasajeros personales, la resolución de otras cuestiones permanentes de interés general.

Pero las cosas son más complicadas de lo que a primera vista parecen: este hecho, en el que usted personalmente ha tenido que mediar, viene a constituir un solo eslabón de larga cadena formada por una serie de sucesos en los que otros que no son usted han intervenido (y se refieren a materias de fondo mucho más fundamentales). Y así el vaso rebosa no tanto por la última cantidad que se derrama, como por el agua con que se llenó primero, antes de las últimas gotas (que son las que aparentemente deciden el desbordamiento), así nuestra determinación obedece a hechos que no se relacionan de modo directo con usted, pero cuyo colmo se realizó con ocasión de lo últimamente ocurrido. De los otros eslabones no le he hablado a usted porque son historias que personalmente no le afectan. Alguna vez, si vienen a cuento, quizá no tenga inconveniente en recordarlas. Hoy lo insinúo para que no queden escrúpulos en usted acerca de que un asunto personal suyo haya sido el exclusivo motivo de nuestra decisión. No hay, pues, razón para que usted lleve la cosa a la Junta. El propósito de usted de poner la cuestión en manos de ella podrá ser un propósito que le honra, por la nobleza de la intención; pero seguramente será inútil, o más bien contraproducente. Inútil, porque no haría variar de ningún modo la resolución nuestra; contraproducente, porque nos decidiría a tomar actitud que no habría de ser amistosa, por cuanto el mero hecho de ir a la Junta supondría roto el secreto confiado caballerosamente a un amigo.

Tengamos, pues, el valor de resignarnos a lo que ya es irremediable. Acabado el curso al tiempo de salir de vacaciones, recibirá el Sr. Menéndez Pidal, Director del Centro, nuestra resolución; y allá en Octubre, cuando las cosas se hayan olvidado, se hará lo demás.

Y un día de estos, si a usted le parece bien, iré yo a verle, a las horas en que usted se halle en las oficinas de la Junta, para ponernos de acuerdo acerca de los medios de ultimar todas las cosas pendientes.

Y esté usted seguro de la estimación y afecto de su amigo

Julián Ribera

CASTILLEJO EN ANCOR A JULIAN RIBERA EN MADRID

Hotel Central, Ancora - Minho

2 septiembre 1916

Sr. D. Julián Ribera.

Mi querido amigo: Hasta que he podido retirarme tres semanas a este rincón de Portugal, junto al mar, no he tenido tiempo para despachar mis cartas.

Menéndez Pidal, al marcharse de Madrid, me entregó las de usted y Así comunicándole que no piensan continuar en el Centro de Estudios Históricos.

Como ya no había casi nadie de la Junta en Madrid he tenido que esperar a la reunión de Otoño para dar cuenta de ellas. Pero no trataría a ustedes como su obra merece, si me limitase a eso, ni quedaría tranquilo sin poner cuantos medios se me ocurren para que de algún modo puedan ustedes seguir sus trabajos.

No necesito insistir sobre el aspecto personal porque usted en sus cartas, como yo en las mías, reiteradamente lo hemos descartado. Corresponde además a la idea que de ustedes tengo, creerlos incapaces de molestarse por haber pensado yo que, en un caso concreto, se han equivocado, y haber sido bastante leal para declarárselo.

No insisto tampoco en inquirir los motivos que hayan inclinado a ustedes a dejar el Centro. Pero como usted me dijo que tenían un punto de vista distinto del de la mayoría de los profesores en el modo de concebir la finalidad de aquella institución, se me ha ocurrido algo que deseo someter a la consideración de usted.

Ello ha sido con motivo de las gestiones que actualmente hacemos para traer profesores extranjeros a algunos Laboratorios de la Junta.

¿No sería factible construir, con entera independencia del Centro de Estudios Históricos, un pequeño Instituto de estudios orientales donde trabajarían ustedes, con la colaboración de las personas nacionales y extranjeras que creyeran ustedes capaces de aportar una contribución seria? Podríamos quizá traer al lado de ustedes de un modo permanente, algunos de sus mejores discípulos.

Acaso ese fuera un medio de conseguir el aumento de nuestro peso cultural en Marruecos que, como usted sabe, nos ha preocupado a veces.

Cuántos y de que valer fueran los elementos disponibles y cuales las orientaciones de un Instituto semejante, son cosas que yo no puedo juzgar. Usted me daría los datos que yo presentaría a la Junta. Solo estoy seguro de que, sobre la base de la labor que llevan ustedes realizada y de los discípulos que han preparado, puede acometerse una obra que merecerá respeto y gratitud de propios y extraños.

Yo ruego a usted que piense en ello poniendo toda la objetividad de que usted es capaz y todo el entusiasmo por los estudios árabes de que da testimonio su vida. Nada he querido decir a nadie de este proyecto sin saber antes si contaría con la adhesión de ustedes.

Salgo dentro de pocos días para Madrid, donde puede usted escribirme, como siempre, a Moreto

1.

Le desea un buen verano y le saluda afectuosamente su buen amigo

José Castillejo

RIBERA EN PUEBLA LARGA, VALENCIA, A CASTILLEJO EN MADRID

Puebla Larga (Valencia), Septiembre 1916

Querido amigo Castillejo: Recibí su apreciable. Agradezco sus atenciones y desvelos; pero la resolución nuestra fue definitiva desde el principio, cuando la insinué; y no es fácil que cambiemos. El Sr. Menéndez Pidal me indicó una cosa parecida, antes de venirme, y le dije lo mismo.

Descarte usted, pues, toda combinación o plan en que entre nuestra colaboración. Como le dije: a final de curso ira nuestra dimisión de profesor del Centro; a Octubre mi dimisión de Vocal de la Junta que lleva, como consiguiente, mi dimisión de Vocal de la Junta de Enseñanza en Marruecos, pues lo fui de esta por ser Vocal de aquella.

Cuente usted con estos antecedentes para los propósitos que ustedes puedan tener en lo sucesivo.

Supongo que allá para el 25 o 26 estaré de vuelta en Madrid.

Sabe que le aprecia y estima su afectísimo amigo,

Julián Ribera

[NdDC] [Como Ribera no dio esperanzas a Castillejo y a Menéndez Pidal para un centro de estudios árabes, Castillejo se ofreció a dimitir de la Junta. En 1932, la Escuela de Estudios Árabes será creada por el Ministro Natalio Rivas en Granada, bajo la dirección de Emilio García Gómez.]

RIBERA EN MADRID A CAJAL EN MADRID

Madrid, 1 octubre 1916

Sr. D. Santiago Ramón y Cajal  
Presidente de la junta para Ampliacion de Estudios

Respetado Presidente y querido amigo: Hechos que tal vez fuera inconveniente o enojoso referir (y de que están informados algunos señores de esa Junta, especialmente el Sr. Secretario), me han obligado a pre-sentar mi renuncia de vocal.

Ruego a usted que tenga la bondad de darle el curso debido. Siempre me acordaré, con

agradecimiento y cariño para usted y mis dignos compañeros, del tiempo en que he formado parte de esa Junta, que tan dignamente dirige.

Suyo siempre afectísimo admirador y amigo q. b. s. m.

Julián Ribera

CASTILLEJO EN MADRID A CAJAL EN MADRID

7 octubre 1916

Excmo. Sr. D. Santiago Ramón y Cajal

Mi respetable amigo y jefe: El vocal de esta Junta, D. Julián Ribera, presenta la dimisión de su cargo, manifestando que soy yo quien conoce los motivos.

Ello me obliga a poner a disposición de la Junta una serie de cartas que han versado sobre apreciaciones personales en un asunto ajeno a aquella, pero que ahora parecen ser invocados por el Sr. Ribera. Aunque yo no comprendo la relación que aquellas apreciaciones puedan tener con la labor de la Junta, son ellas el único antecedente que, como pretexto o motivo, puedo aportar al juicio de ustedes.

Por lo demás, los Sres. Ribera y Asín no han tenido hacia mí sino consideraciones, ni yo he sentido ni siento hacia ellos sino respeto y afecto.

Su labor en el Centro de Estudios Históricos y en la Junta es bien conocida de todos ustedes para que yo necesite encomiarla.

Ante la situación que el Sr. Ribera plantea ahora, es mi deber dar a la Junta todo género de facilidades. Haya o no habido por mi parte error, pasión o torpeza al contestar al Sr. Ribera, y tenga o no tenga relación el asunto con el cargo que desempeño en la Junta, quiero ponerlo incondicionalmente a disposición de esta, por si mi dimisión pudiera favorecer de algún modo la obra que le está encomendada, interés supremo al cual todos los demás han de subordinarse.

Como mi apartamiento de la Secretaría podría hacerse sin perjuicio alguno para mí y sin trastorno grave de los servicios de la Junta, yo ruego a ustedes que no tengan escrúpulo alguno en usar de la máxima libertad de acción.

Por parecerme que así lo desean los Sres. Ribera y Asín, rogaría a usted y a los señores Vocales de la Junta que no dieran a las cartas, cuya copia entrego, otra publicidad que la absolutamente necesaria para los informes o comprobaciones con que ustedes quieran fundamentar su juicio.

Y les pido también que perdonen esta dificultad y preocupación que involuntariamente ha contribuido acaso a proporcionarles su afectuoso amigo,

José Castillejo

CAJAL EN MADRID A RIBERA EN MADRID

15 noviembre 1916

Sr. D. Julián Ribera.

Mi querido amigo y compañero: No he contestado antes a la carta en que usted me remitía la dimisión de su cargo de Vocal de esta Junta porque quería antes dar cuenta de ella a los demás miembros y recoger el pensamiento de todos.

Ayer nos reunimos y se examinó en todos sus aspectos la decisión de usted. Fue unánime la opinión de que la Junta debe agotar sus esfuerzos para no perder una colaboración como la de usted, de la cual se siente satisfecha y honrada.

Cualesquiera que hayan sido los motivos que hayan podido provocar la resolución de usted, es seguro que nuestra buena voluntad, si contamos con la de usted, podrá desvanecerlos.

No voy a ver a usted porque llevo una temporada enferma y tengo que reservar fuerzas y limitarme: pero visitará a usted una comisión que hemos delegado todos con amplios poderes para que solucione, de acuerdo con usted, cualquier dificultad.

Yo quiero además personalmente reiterar a usted mi ruego de que ponga por cima de todos los intereses del país y de la cultura y no vacile en continuar la colaboración en esta obra. Las indicaciones que usted nos hiciera sobre sus defectos serian aliciente para mejorarla; el apartamiento de usted será por el contrario división y debilitamiento de las pocas fuerzas serias y eficaces con que el país cuenta.

La vida de usted ha sido una repetición de sacrificios por la ciencia. Si fuera este uno nuevo, me atrevo a pedirle que lo haga.

Envía a usted un cariñoso saludo su buen amigo,

Cajal

[NdDC] [Castillejo redactó esta carta para firmarla Ramón y Cajal, como tantas otras; existe el borrador escrito y corregido por Castillejo, y también la versión a máquina que firmó Cajal. El estilo epistolar de Cajal es muy distinto.]

[NdDC] [En un pequeño informe que guardó sin darlo a conocer a nadie, Castillejo resumió el asunto de la cátedra de Sociología.]

NOTA DE CASTILLEJO

[NdDC] [Esta nota está a máquina. Escrito a mano en la cabecera por Castillejo: “No dada a nadie esta nota”.]

Entre la indiferencia del público se deslizan todos los años algunas docenas de oposiciones a cátedras para cubrir vacantes en nuestro profesorado oficial. Y al amparo de esa oscuridad pasan cosas graves, que afectan a la vitalidad del país, a despecho de su apariencia trivial y hasta un poco ridícula.

Del destrozo moral, intelectual y físico que la preparación para oposiciones produce en nuestra juventud, todos estamos convencidos; pero se paga ese enorme precio creyendo obtener a cambio garantías de rectitud y de competencia en la elección. Si esta esperanza se frustra, estamos en el caso de revisar el sistema.

Acaban de celebrarse unas oposiciones para proveer la cátedra de Sociología, única en España, del Doctorado de Filosofía de la Universidad Central. Y ha sido propuesto para ocuparla el profesor del Seminario Don Severino Aznar.

Formaban parte del tribunal tres íntimos amigos y paisanos del Sr. Aznar, dos de ellos sacerdotes. Y da la casualidad de que solo ha tenido esos tres votos. Para ello, un hombre como el Sr. Asín, que no acepta generalmente el cargo de juez, tuvo que hacer esta vez ese sacrificio, aun tratándose de materias tan ajenas a sus estudios árabes.

Se hizo un cuestionario que, en sus tres cuartas partes, coincide con los epígrafes, más o menos inteligibles de libros oscuros y extraños a la Sociología, publicados en la Biblioteca que el Sr. Aznar regenta.

Quedaron eliminados los clásicos de la Sociología. Nada de Lester Ward, de Small, de Kidd, de Ross, de Vincent; nada de Schaeffle, de Tonnies, de Gumplowicz, de Ratzenhofer, de Simnel; nada de Baldwin ni Wundt.

Tras la trinchera de ese cuestionario el Sr. Aznar ha dedicado todos sus ejercicios a decir una y otra vez que los tiempos están muy malos y la sociedad actual perdida. Esto lo ha averiguado en varios años de investigaciones, usando especialmente el método de Le Play, que le parece genial.

Pero en su incesante labor con los seminaristas ha llegado también a encontrar los remedios. Cree el Sr. Aznar que es necesario moralizar la sociedad, fortificar los vínculos familiares, robustecer la autoridad y, sobre todo, fundar muchos sindicatos católicos.

Claro que el Sr. Aznar eludió modestamente hablar de doctrinas sociológicas ni de libros de Sociología. Ya lo ha dicho luego en un bombo que ha hecho publicar en la Prensa: el no gusta de la ciencia indigesta ni de la erudición de que hicieron gala sus competidores. Realmente no es necesaria para llegar a las conclusiones que el Sr. Aznar presenta. Sobre todo si se tiene en cuenta la salvedad que repetidas veces hizo de que podría estar equivocado. Toda precaución es poca, Sr. Aznar, en esas andanzas científicas.

En cambio hay una doctrina verdaderamente original, personalísima y reciamente asentada en el espíritu del Sr. Aznar. Aquel grave y complejo problema de las relaciones entre la libertad humana y las leyes constantes que se observa en la vida social, lo ha resuelto el Sr. Aznar. Puede, pues, perdonársele que no haya tocado ninguna otra cuestión de Sociología.

Las leyes, dice el Sr. Aznar, son las relaciones necesarias entre las cosas. Esas leyes existen, pero la libertad humana queda siempre a salvo. Y, en medio de la ávida curiosidad del auditorio, el Sr. Aznar desarrolló de este modo su demostración: "Un metal se funde a una determinada

temperatura. Esa es la ley; ley inexorable porque siempre que el metal se someta a esa temperatura, ha de fundirse. Pero la libertad humana queda a salvo, porque si yo no quiero meter el metal en el horno el metal no se funde. Así también en la sociedad la centralización produce fatalmente la opresión del individuo; pero la libertad humana subsiste siempre, porque si no se quiere no se centraliza”.

Y no ha dicho más en sus oposiciones el Sr. Aznar.

De todo ello se deducen fatalmente, como en la fundición del Sr. Aznar, varias consecuencias.

La cátedra de Sociología seguirá vacante. Eso no debe sorprender ni entristecer. Es lo que pasa, a despecho de oposiciones, escalafones y togas, siempre que en un país faltan hombres seriamente formados en una dirección científica.

El Sr. Aznar recibirá el pedazo de pan que le han dado sus amigos. Esto debería ya ofrecer más reparos al país que paga.

No puede haber enseñanza de la Sociología en la Universidad Central hasta que el Sr. Aznar muera o se jubile. Este daño es mucho más grave. Y debe hacer pensar si el concepto patrimonial de las cátedras y el sistema que permite ocuparlas y amortizarlas mediante una tan sencilla confabulación legal puede seguir en vigor.

Por último el Sr. Asín tenía reputación de hombre inteligente y honorable. Y el Sr. Asín ha dado el voto a su amigo: este es quizá para el país el daño más amargo.

Cuentan que el público que presenciaba la votación manifestó crudamente su protesta y que el Presidente del Tribunal tuvo que dar explicaciones, alegando que todos sus esfuerzos para vencer la obstinación de los favorecedores del Sr. Aznar habían resultado inútiles.

Convendría saber cómo se fraguan Tribunales en que ocurren cosas tan extraordinarias y a quién podría el país exigir responsabilidad, o, al menos, el apartamiento de una función pública que pide más competencia y más respeto.

[NdDC] [Castillejo preparó también una lista de los 17 sacerdotes pensionados por la Junta desde 1907, que demostraría, si llegara al caso, que la Junta no actuaba en contra del clero.

Aunque el fracaso de las oposiciones de Sociología acabo con suavidad, entre caballeros, el asunto dejó una huella profunda en el alma de Castillejo. Él hubiera podido organizar un buen departamento de Sociología en Madrid y entrenar a una nueva generación en los problemas sociales, legales y económicos del país. Pero ante el enfrentamiento violento con unos compañeros, comprendió (según López Suárez) que nunca podría compaginar su vida con situaciones de competitividad, porque su posición en la Junta no admitía enfrentamientos ni roces. Se retiró a una nueva soledad, y la mantuvo.]

## 1. Anexos de prensa

ARTÍCULO APARECIDO EN *EL CORREO ESPAÑOL* DEL 1/04/1916, PORTADA.

## UN TRIUNFO DE SEVERINO AZNAR

El ser Severino Aznar amigo tan querido en esta casa, y el haber traído a estas columnas durante tanto tiempo la vehemencia de su estilo brillante, tan personal, las grandes sinceridades de su pensamiento y la aportación de su inmensa cultura social, más estimada aún en el extranjero que en España, nos veda el hacer su elogio, pero no el sentirnos orgullosos de su triunfo.

Nuestro querido colega El Universo, dice así:

"SEVERINO AZNAR, CATEDRÁTICO

Después de reñidas y brillantísimas oposiciones, ha ganado la cátedra de Sociología de la Universidad Central, el sabio escritor social D. Severino Aznar.

Este es uno de los triunfos más rotundos de la ciencia católica, y al felicitar a nuestro admirado amigo Severino Aznar, nos sentimos legítimamente orgullosos.

Aznar ostenta, por cima de su mucha ciencia, la verdad y la disciplina católicas fielmente interpretadas.

La Iglesia tiene uno de sus paladines más prestigiosos en la primera de las Universidades españolas."

Añadimos a esto nuestra enhorabuena a los prestigiosísimos jueces que le han elegido, gloria de la ciencia y del profesorado español, y de una integridad que puede servir de ejemplo y de modelo.

ARTÍCULO SIN FIRMA EN LA REVISTA *ESPAÑA*, N° 64, 13/04/1916, pp. 13-14.

OPOSICIONES DE SOCIOLOGÍA

## EL GENIO DEL CRISTIANISMO

EN la Universidad Central se acaban de celebrar unas oposiciones a la cátedra, única en España, de Sociología. Se trata de una enseñanza del doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, de una enseñanza, por tanto, de lo más científica y de lo más elevada que se pueda dar en nuestros grados universitarios.

Estas oposiciones, a las que no ha acudido en general un numeroso público, pero que han preocupado al grupo de personas que en Madrid siguen con interés y competencia los estudios sociológicos, han sido, por su terminación, francamente escandalosas.

La prensa no ha sabido nada del caso; los reporters de sucesos no se han enterado, porque de conocerlo, hubieran sacado de ello gran partido.

Vayan algunas ligeras notas.

EL TRIBUNAL

ESTABA compuesto por cinco señores: dos sacerdotes, un profesor de la Academia Católica, un datista extremadamente católico y un liberal demócrata. Desde el punto de vista científico, se clasificaban así: un especialista de árabe, un catedrático de lógica, otro de historia, un tratadista de cuestiones sociales y un jurista. Los dos últimos eran los Sres. Sanz Escartin y Alcalá Zamora.

Para juzgar, pues, unos ejercicios netamente científicos de Sociología era un tribunal a todas luces incompetente. Su filiación políticoreligiosa era lo único verdaderamente claro.

LOS OPOSITORES

SEIS opositores se presentaron: cuatro catedráticos de Universidad o Instituto y dos señores sin posición oficial. Estos dos últimos carecían de producción científica anterior; el uno, D. Severino Aznar (el de más edad de todos los opositores), se había distinguido en la actuación católico social, era profesor del Seminario y colaboraba en los periódicos de su partido: *Correo Español*, etc.; el otro (el de menos edad de todos los opositores), pertenecía al partido socialista.

LAS OPOSICIONES

EL cuestionario que parió el Tribunal era muy notable. Había temas cuyo enunciado era incomprensible para casi todos los opositores. Al fin se halló la interpretación de aquel cuestionario de Sociología en una economía política de un jesuita alemán, publicada en una Biblioteca católica administrada por el Sr. Aznar.

Y comenzaron las oposiciones. Uno de los opositores-catedráticos se retiró. El Sr. Aznar, modestamente, se obstinó en no demostrar conocimientos; los demás procuraron exhibir su ciencia. Unos y otro lo consiguieron.

Un profesor de la Universidad Central declaraba al salir de un ejercicio, refiriéndose al Sr. Aznar:

—Pero este señor, ¿cómo no se retira?

Un canónigo que, en compañía de un amigo suyo de la extrema católica, escuchó al mismo opositor, comentaba tristemente que las personas de su comunión no hubieran presentado a alguien con más preparación “para que hubiera podido llevarse la cátedra”.

El Sr. Aznar comunicó al Tribunal que se hallaba enfermo y el Tribunal le colocó por dos veces en condiciones ventajosas respecto a los otros opositores, incluso respecto a otro opositor que se hallaba también enfermo, al darse el segundo caso.

LA VOTACIÓN

Los ejercicios habían terminado. Todas las personas de cultura científica que habían asistido a presenciar las oposiciones, descartaban, a pesar de la significación política de la mayoría del Tribunal, idéntica a la del Sr. Aznar, la candidatura de éste.

Y la curiosidad y la importancia de la cátedra llevaron a la Universidad el día de la votación un gran número de publicistas, profesores, etc.

Duró gran rato la reunión del Tribunal. Por fin, se abrieron las puertas del aula, y en medio de una enorme y general indignación, los sacerdotes y el de la Academia Católica votaron al Sr. Aznar.

De tal modo hirió en la conciencia de los que habían presenciado las oposiciones la escandalosa designación que protestaron violentamente en los claustros, esperando en ellos a los que se habían atrevido a cometer semejante notoria injusticia.

Pasó un gran rato. El Tribunal no juzgaba oportuno mostrarse. Llamó a un bedel que, con frase gráfica, le hizo fiel traslado de las exclamaciones de los protestantes. Al fin, los señores Sanz Escartín y Alcalá Zamora rogaron por mediación del bedel que se nombrara una comisión para hablar con ellos dos solos, que habían votado contra el Sr. Aznar.

## LA DIPLOMACIA

**E**L Sr. Sanz Escartín se hallaba muy emocionado, y el señor Alcalá Zamora excitadísimo. El primero temía una agresión a sus compañeros de Tribunal y rogaba que se desistiera de toda violencia. Ambos dieron amplias explicaciones. Honradamente, refirieron cómo desde el principio aquellos tres señores habían formado un bloque para alabar al Sr. Aznar. Era natural, amigos de tantos años; porque los tres catedráticos del Tribunal eran íntimos del Sr. Aznar, juntos habían estado en aquella empresa mercantil «Cultura española», y además tenían las mismas ideas políticas. «Han votado con arreglo a su conciencia», repetía el Sr. Escartín, muy atribulado. «Nosotros estábamos dispuestos a votar a cualquiera de los otros antes que al Sr. Aznar, porque, indudablemente, han estado mucho mejor».

La voz fuerte, andaluza, del Sr. Alcalá Zamora, dice:

—Y se habla mucho por ahí de la corrupción de los políticos; ¿pues nosotros qué somos y cómo hemos votado?

## LA APLICACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA

**A**LGUNO —¿fue el Sr. Sanz Escartín?—refirió que el especialista de árabe, el único del bloque que diera explicaciones, después de reconocer que su votado había realizado peores ejercicios que los demás, pero de sostener que le conocía bien y apreciaba su valer —¿para qué entonces las oposiciones?—, afirmó que era el que se hallaba más fuerte en la aplicación de la Sociología.

Uno del público que se enteró, luego, ratificaba esta opinión.

—Es verdad. Aplicación de la Sociología son sus colaboraciones en los periódicos, su cátedra del Seminario, su puesto del Instituto de Previsión, su plaza en la organización sindical católica y su colocación en la casa Calleja, total cinco sueldos. ¿Si ustedes creen que no es batir el record, en punto a aplicaciones de una ciencia que se desconoce?

## DESPUÉS

**E**L público, para no seguir apenando al Sr. Sanz Escartín, se retiró de la Universidad. Algunos opositores pensaron enviar una protesta al Ministro; luego no lo hicieron.

## EL GENIO DEL CRISTIANISMO

**E**L UNIVERSO, *El Correo Español*, *El Debate*, echaron las campanas a vuelo. La ciencia católica había entrado una vez más en la Universidad —¡que se está poniendo buena!— y todo se debió a los extraordinarios méritos del gran sabio cristiano D. Severino Aznar y a la admirable actuación de los no menos sabios y católicos del tribunal.

La opinión católica está de enhorabuena, ¡qué éxito!, ¡qué suerte!

¿Pero y la pobre Universidad?, ¿y los pobres muchachos que tengan que asistir a la clase de Sociología?

## LA CULPA ES DE LAS IZQUIERDAS

**L**AS izquierdas están permitiendo la invasión de la Universidad por analfabetos católicos. Llenas de remilgos, tiemblan ante la idea de que se les pueda motejar de intolerantes y van cediendo puestos y van entregando plazas, no al mérito, sino a la amenaza de una campaña clerical. Del mismo modo que en la provisión de la cátedra de Sociología, no ha habido el suficiente valor por parte de los políticos del tribunal para elevar una protesta al Ministro, ni en los profesores y hombres de cultura que han presenciado las oposiciones para protestar contra el resultado ante la opinión; del mismo modo que anteriormente no hubo en el Consejo de Instrucción Pública quien se opusiese a la formación de un tribunal en su gran mayoría incompetente, igualmente ocurrirá en lo sucesivo, porque ante la blandura y la timidez de la izquierda, se envalentonarán las derechas, que solo se atreven con el que huye.

Si lo que acaba de suceder fuera escarmiento y advertencia eficaz, el escándalo dado hasta podríamos agradecerlo.